

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ROSARIO QUIROS HELORA:

Reclamación de pago: ROSARIO QUIROS HELORA

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (MARIA TERESA ANTEQUERA MORALES), por importe de **2.716,63 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 1584F23, de fecha 29 - 11 - 2023 por importe de 2.716,63 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES4821008497232100158691 y nos envía el justificante de pago al mail brigman2009@hotmail.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **MARIA TERESA ANTEQUERA MORALES**